

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LAPOLIZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

1. Información General. La Compañía fue constituida el 1 de octubre de 2004 e inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito, República del Ecuador el 16 de noviembre del 2004. El objeto social de la Compañía es la gestión, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica, para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada, autorizadas legalmente para operar en el país; incluyendo el asesoramiento especializado.

Desde enero del 2000, fecha en la cual el Gobierno del Ecuador, decidió incorporar a la economía del país el proceso de dolarización, los estados financieros son preparados en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Estado de cumplimiento. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de fecha 11 de octubre de 2011, artículo décimo primero, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de LaPóliza Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros al 31 de diciembre del 2016, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF para PYMES al 1 de enero del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de LaPóliza Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros al 31 de diciembre del 2016, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación.- Los estados financieros de LaPóliza Cla. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros, depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la Nota 5.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar son generadas principalmente por el servicio de gestión, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica, para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada. Las cuentas incobrables son provisionadas considerando el porcentaje establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los ingresos por ventas son reconocidos mediante la prestación de servicio. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar tienen una fecha de emisión y una fecha de vencimiento, lo cual no genera intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas mediante la realización o la entrega del bien o prestación del servicio por parte de los acreedores y proveedores. Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar tienen una fecha de emisión y una fecha de vencimiento y no generan intereses.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 8.

2.6. Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen el momento de su realización.

2.11. Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni tampoco los ingresos y gastos.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y,

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES que se establece en la NIIF 1.

4. Estimaciones y Juicios Contables Críticos.- En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo y equivalentes del efectivo	2016	2015
Bancos	1.674,37	1.700,00
Total	1.674,37	1.700,00

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Cuentas Por Cobrar Comerciales	2016	2015
Clientes Nacionales	86.038,27	0,00
Total	86.038,27	0,00

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar comerciales por USD 86.038,27 representan el saldo por cobrar a clientes nacionales por la gestión, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica, para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada.

7. Impuestos

7.1. Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por Impuesto Corriente	2016	2015
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	1.536,40	-
Total Activos Por Impuesto Corriente	1.536,40	-
Pasivo por Impuesto Corriente		

Obligaciones SRI por pagar	10.789,03	-
Impuesto A La Renta	12.436,19	-
Total Pasivos Por Impuesto Corriente	23.225,22	-

7.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	56.456,93	-
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de I.R.	-	-
(+) Gastos no deducible locales	71,21	-
Utilidad gravable	56.528,14	-
Impuesto a la renta causado	12.436,19	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	12.436,19	-

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Corriente	2016	2015
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores locales (a)	2.174,96	-
Otras cuentas por pagar		
Accionistas	16.200,00	-
Otras cuentas por pagar	3.228,12	-
Subtotal	19.428,12	-
Total	21.603,08	-

(a) Al 31 de diciembre del 2016 del saldo de US\$ 2.174,96, corresponde a cuentas pendientes de pagos por diversos servicios contratados por la Compañía para la prestación de los servicios.

9. Patrimonio.- Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por 400 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

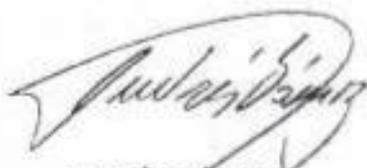
10. Ingresos.- Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la gestión, obtención y colocación de contratos de seguros o de servicios de asistencia médica, para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada, así:

Diciembre 31	2016	2015
Corretaje	76.819,89	-
Total	76.819,89	-

11. Costos y Gastos Operativos por su Naturaleza.- Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza se muestran a continuación:

Diciembre 31	2016	2015
Servicios Contables	2.100,00	-
Suministros de oficina	38,00	-
Gastos de funcionamiento	18.153,75	-
Gastos no deducibles	71,21	-
Total	20.362,96	-


MARIA TERESA QUIROZ
GERENTE GENERAL


ANDRÉS SÁENZ P.
CONTADOR